



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

2197

Aprobación inicial modificación puntual del PECH en el ámbito de las manzanas de la plaza Mayor (antigua pescadería)

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada día 31 de enero de 2013, adoptó el acuerdo de aprobación inicial relativo a la modificación puntual del Plan Especial del Casco Histórico (PECH) en el ámbito de las manzanas de la Plaza Mayor, referida concretamente al edificio de la antigua pescadería, zona ECAD situado en la esquina con la calle Càrritx, por lo que se somete a exposición pública durante un plazo de un mes contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el BOIB, para que pueda examinarse, y en su caso, ser formuladas las reclamaciones, objeciones u observaciones de conformidad con lo que establece el Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

Pollença, 6 de noviembre de 2013

EL ALCALDE

Bartomeu Cifre Ochogavia

